



VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2018.

OFICIO N° 66/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 20.027 QUE CREA EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO Y, EN GENERAL, DE LA LEGISLACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitar a Ud., se sirva remitir a la Comisión la siguiente información solicitada durante el curso de la misma:

1. Análisis de deuda y de ingresos esperados de las principales carreras financiadas con CAE.
2. Explicación detallada de ingresos y egresos asociados a los distintos conceptos presupuestarios del CAE, debidamente conciliados con DIPRES.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

  
MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INGRESA,  
SEÑOR TOMÁS BAYÓN ZUÑIGA.**